



MODELO UTILIDAD

117114

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"ASA PARA CARTERAS DE MANO O SIMILARES".

-----

Solicitante: DON JUAN ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad española, residente en Albacete, calle Dionisio Guardiola, 24.

-----



Se refiere la presente memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "ASA PARA CARTERAS DE MANO O SIMILARES", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

5.-

Consiste en una única pieza en la que por moldeo térmico u otro medio adecuado a la naturaleza del material, se determinan elementos para la fijación de los extremos, al lomo de la cartera a que se aplica, así como de un cuerpo central, para ser tomada la cartera o maleta mediante él mismo.

10.-

Generalmente las asas para maletas o carteras están constituidas por varios elementos, tales como piezas de fijación, anillas y agarradero, y el Modelo de Utilidad descrito en la presente memoria se refiere a un asa constituida de una sola pieza que reduce sensiblemente la mano de obra precisa para preparar el útil y fijarlo a la cartera o maleta, consiguiendo por tanto una reducción considerable en el costo.

15.-

Pese a su ligereza de peso, soporta cargas elevadas, con ventaja a sus similares de la competencia.

20.-

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que carece de carácter privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

25.-

La fig. 1ª representa una vista de la única pieza, hallándose extendida y en planta.

La fig. 2ª representa el perfil de la sección central por II-II de la fig. 1ª.

30.-

La fig. 3ª muestra una vista lateral del asa extendida.

La fig. 4ª muestra el asa en la posición en que

117114



queda, al montarse sobre la cartera o maleta a la que es de aplicación.

La fig. 5ª una vista en planta y alzada semi-seccionada, de una de las bases de fijación a las carteras o maletas.

5.-

Como se ha anticipado consta en una sola pieza conferida de los elementos necesarios para su completo y más perfecto servicio.

Extendida tiene perfil de huso con las puntas romas.

10.-

La zona central (1) figs. 1ª y 2ª constituye el cuerpo para ser asida por el usuario, el cual cuerpo presenta unos bordes (2) fig. 1ª quedando a continuación un huaco determinado por los bordes regruesados (3) fig. 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª que aumentan las capacidad de carga, a cuyo efecto son más gruesos en el centro que en los extremos y por las bases (4) figs. 1ª, 3ª, 4ª y 5ª.

15.-

Estas bases tienen forma poliédrica regular pero igualmente podrían ser con forma de círculo o de elipse, pues to que la función a que están destinadas es a aplicarse contra los lomos de las carteras o maletas en la posición reflejada en la fig. 4ª y a cuyo efecto llevan conferidos unos orificios (5) fig. 5ª que, dan paso a un juego de elementos de anclaje, tales como unos pasadores remachados o también mediante tornillos y contra tornillos.

20.-

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar explícitamente que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

25.-

En cuanto a tamaños, dimensiones absolutas y relativas y colores se hará tan amplio uso como la ley previene.

30.-

El solicitante se reserva el derecho de extender a otros países la presente demanda de registro, al amparo

117114

6 NOV



incluso de los Convenios Internacionales, así como a perfeccionar la presente Invención solicitando en su caso los adecuados registros para cubrir tales perfeccionamientos.

N O T A

- 5.- El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años para España, de acuerdo con la vigente Ley, deberá recaer sobre: "ASA PARA CARTERAS DE MANO O SIMILARES", de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10.- 1ª.- Asa para carteras de mano o similares, caracterizada porque consiste en una sola pieza a la que por moldeo térmico se le confiere de forma aplanada y perfil fusiforme con los extremos limitados por sendas bases de aplicación contra los lomos de las carteras.
- 15.- 2ª.- Asa para carteras de mano o similares, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el cuerpo de la mono-pieza consta de una zona central que se interrumpe a uno y otro lado en sentido longitudinal y cuyos bordes laterales van regruesados por la cara superior y porque la magnitud de este regruesamiento varía en sentido decreciente del centro a los extremos, los cuales rebasan los límites que determinan los bordes trasversales de la zona central, prolongándose por sendos pares de cordones.
- 20.- 3ª.- Asa para carteras de mano o similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque las bases de aplicación contra los lomos de las carteras o maletas, según reivindicación primera van determinadas consustancialmente sobre los extremos de los cordones determinados longitudinalmente según reivindicación anterior y porque en posición extendida del asa, dichas bases presentan sus cuerpos perpendiculares al cuerpo del asa, siendo aproximadamente del mismo ancho que el asa y con forma alargada presentando a uno
- 25.-
- 30.-



117114

5.- y otro lado de los cuellos de arranque de la zona central, sendos orificios que dan paso a elementos convencionales de fijación, a los lomos de las carteras a cuyo efecto la pieza se curva en el momento de aplicación hasta colocar las caras exteriores de las bases en el plano de los lomos de las carteras.

4ª.- ASA PARA CARTERAS DE MANO O SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 5 Noviembre 1965.

JUAN ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

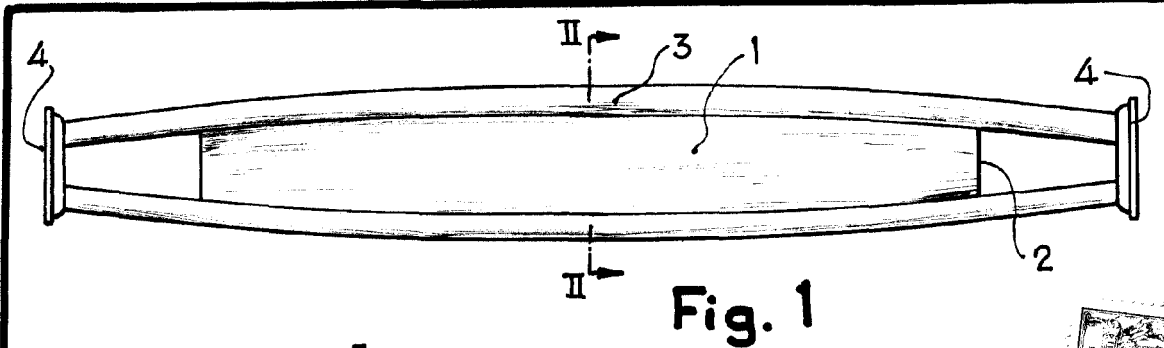


Fig. 1

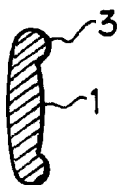


Fig. 2

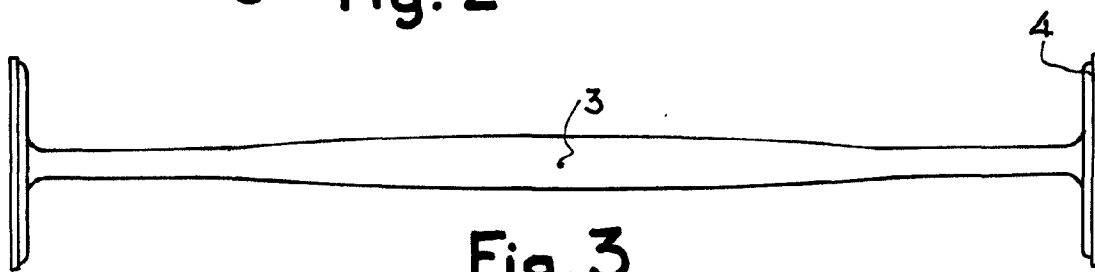


Fig. 3

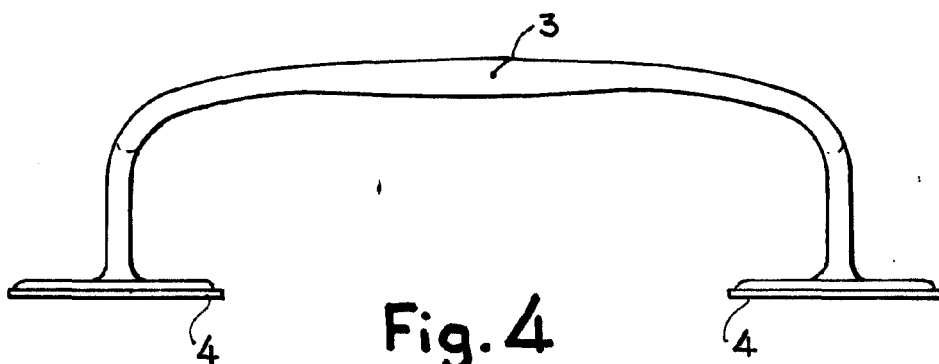


Fig. 4

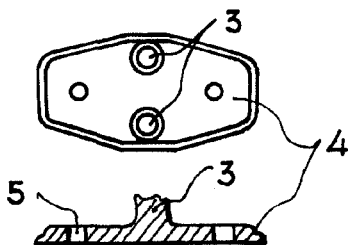


Fig. 5

Madrid, 8 NOV. 1965  
 JUAN ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ  
 P. R.

ESCALA VARIABLE